

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"KEMLOY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el local de la empresa KEMLOY CIA. LTDA., ubicado en la Av. De las Américas y Av. Ordoñez Laso, se reúnen la Sra. ANA CAROLINA ULLOA QUITO en representación de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. y la Srta. SARA CAROLINA SALAMEA MOSCOSO en representación de la compañía HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA., quienes comparecen por sus propios y personales derechos, quienes en su conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha sociedad, razón por la que fundamentados en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Ing. Galo Fabián Salamea Molina, en su calidad de Gerente General de la compañía actúa como Secretario de la Junta, y el Dr. Fabricio Moreno Serrano, como Presidente de la Junta, dirige la sesión y, una vez constatado la presencia del cien por ciento del capital social, declara y valida la misma y somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo:

1. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre destino de las Utilidades.

Se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, da paso a la lectura del informe que contiene un detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo y los resultados alcanzados, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

A continuación se procede con la presentación de los balances, los socios luego de formular varias preguntas y solicitar aclaraciones, aprueban los estados financieros puestos a su conocimiento, siendo, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros.

En relación con el punto del orden del día que tiene como objetivo resolver el destino de las utilidades de los estados financieros ya analizados, los socios han resuelto que la totalidad se mantenga como Utilidades no Distribuidas con el fin de mantener liquidez de la empresa.

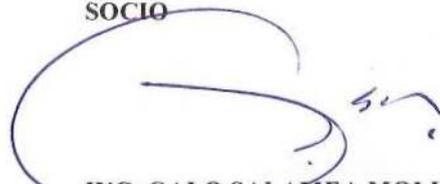
Al no existir ningún otro punto por tratar, el presidente agradece a los socios y da por terminada la Junta General Ordinaria, siendo las quince horas y treinta minutos del mismo día mes y año.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

  
**ANA CAROLINA ULLOA QUITO**  
**UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**  
**SOCIO**

  
**SARA SALAMEA MOSCOSO**  
**HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.**  
**SOCIO**

  
**DR. FABRICIO MORENO SERRANO**  
**PRESIDENTE**

  
**ING. GALO SALAMEA MOLINA**  
**SECRETARIO**